

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año LV - Número 29.432

Viernes 17 de Agosto de 1934

DOS EDICIONES DIARIAS

Teléfonos: Redacción, 2-7-2-8
Administración 2-6-4-1

DIEZ CENTIMOS

Edición de la tarde

LEGISLACION MEXICANA

LA LEY DE LOS AUSENTES

Se acaba de promulgar en México la ley del Impuesto sobre los ausentes. Cada uno de los preceptos de esta ley encierra consecuencias de carácter económico que no pudieron sospecharse antes de ahora. Pero cualesquiera que fueren las incidencias que surjan en las aplicaciones legislativas, la idea central de la ya citada ley, tiene una originalidad netamente mexicana, por su oportunidad y sobre todo por su justicia. Tengo entendido que no existe una cosa semejante en otros países, en la forma y términos planteados para compensar, sólo por las vías económicas, por una parte el daño y la indiferencia de los mexicanos que abandonan su patria satisfechos de ello, y por la otra, la explotación de riquezas que pertenecen a México y que desaparecen de su vista, con toda clase de garantías y con perjuicio de la economía general.

Se han conocido en el orden político disposiciones semejantes. La Revolución francesa legó para reintegrar a su patria a los ausentes, bajo la amenaza de la pérdida total de los bienes; pero muchos de los que volvieron liquidaron sus cuentas en la guillotina. La Revolución mexicana, en lo más sangriento de la lucha, sin desconocer el antecedente francés, tuvo la necesaria ponderación para no desesperar por ese camino. Se limitó a una ocupación precaria, impuesta por las necesidades militares del momento y de duración efímera por la falta de apoyos legales. No se había aquí netamente del ideal sagrado de la Revolución que se impuso primero por las armas y después por la ley, sino de las ocupaciones urbanas que desaparecieron brevemente, convirtiéndose otra vez la propiedad en sus antiguos dueños. La Revolución mexicana, en suma, no ha hecho tráficos y todo su movimiento y las consecuencias de ese movimiento, han podido ser pesados y analizados con anticipación.

Las personas físicas que residen en el extranjero y que perciban ingresos o rentas producidas en México, y las personas físicas y morales que residenciando en su territorio, han invertido en el extranjero, de rentas o ingresos producidos en México, pagarán el impuesto fijado en la nueva ley. También lo pagarán las personas morales que domiciliadas en el extranjero, se aprovechen

por diversos modos de las riquezas de México. Dentro de la declaración anterior se comprenden negocios de muy variada índole. El capítulo relativo a las personas físicas que, residiendo en el extranjero, viven de las rentas de sus administraciones o apoderados, no ha podido ser más justo. La ley prevé la residencia transitoria y la definitiva, y en ninguna de las dos menoscaba el derecho del ausente, para vivir donde le acomode. Existe solamente una cuota, puesto que la subsistencia del ausente es suministrada por la nación, sin que éste sufra la menor molestia. Esta cuestión tiene antecedentes penosos. Durante largos años, muchos mexicanos vacilaron en Europa sus riquezas, con la esperanza de que el latifundio quedó sometido a una agricultura farsante, de muy escasos rendimientos y con sus respectivas partidas de esclavos que manejaba el señor administrador con el apoyo o la complacencia del alto poder público. Todavía existen representantes de ese pasado, que aún siguen recibiendo sus giros bancarios en lejanas tierras. Es probable que esto no ocurra más, en la forma que fué, y en todo caso, los emigrantes que dejan sus propiedades y los frutos de ellas, sebrán que la ausencia cuesta algo más que recuerdos.

Las personas morales que residenciando en el extranjero se han aprovechado de las riquezas mexicanas, han sido más numerosas todavía. Con excepciones muy señaladas, México pareció presa de una bofia. Llegaron industriales y comerciantes y una vez asegurada la explotación de sus negocios se despidieron del país y esperaban en el extranjero también las rentas de sus gerencias o administraciones. Con la circunstancia de que la mayor parte de esos negocios fueron formados de su origen con dinero exclusivamente mexicano, a pesar del manto extranjero. Concesiones y subvenciones han sido el secreto de muchas fortunas al parecer exóticas y que han huido de México. Casi un tercio de la riqueza producida ha ido a parar a otras naciones. Es justo igualmente que ahora comience a pagar su cuota esta clase de envíos. Por donde quiera que se analice la nueva ley, se encontrará en ella un fondo de justicia nada común.

PORFIRIO SMERDOU

Accidente ferroviario

Se desenganchan treinta unidades de un tren mixto y van a estrellarse contra los muros de una estación próxima

RESULTARON UN HERIDO GRAVE Y CUATRO LEVES

León 17.—A las diez menos cuarto de la mañana, al entrar en la estación del Norte de Buedongo el tren mixto número 1,431, por efecto de la reacción al ser frenado, se desengancharon 30 unidades que emprendieron una vertiginosa carrera hacia abajo.

El conductor del convoy, un agente de Vigilancia y dos pasajeros se arrojaron a tierra.

Otro agente de Vigilancia que iba en uno de los últimos vagones subió al techo de uno de éstos con propósito de frenar, sin conseguirlo.

Los vagones desprendidos de la máquina alcanzaban una velocidad de unos 100 kilómetros por hora.

De Buedongo se dio aviso por teléfono a las estaciones de Santa Lucía, Pole de Gordón y la Robla para que dejasen vía franca.

En las dos primeras estaciones se dejó la vía expedita y los vagones pasaron por ellas con una velocidad aún mayor, estando a punto de chocar con un tren que hacía maniobras en la estación de la Robla. Este pudo evitarse; pero no así que los vagones entrasen en una vía muerta, chocando contra un muro de la citada estación, convirtiéndose en un montón de astillas.

El agente de Vigilancia Benito González resultó con heridas graves.

En los vagones que se desengancharon no iba más que el citado agente.

El conductor del tren, el otro agente de Policía y los dos pasajeros que se arrojaron a tierra, resultaron sólo con heridas leves.

DE ALMUNECAR

Impresiones de las fiestas

Almudécar, en la semana actual, está de gala. Sus fuentes, alamedas y paseos, lucen brillantes iluminaciones, que lucen en el espejo áureo del Mediterráneo. El programa de fiestas es amplio y variado: verbena, conciertos musicales, concursos de natación y belleza, fútbol, procesión marítima y bailes populares. Finesímad de ellas: hacerles gracia la estancia a numerosas personas que nos visitan en esta época a disfrutar de las acaloradas aguas del mar, surbrías, sol y, en general, del buen clima, exento de los rigores estivales.

Hoy comenzaron las fiestas con multitudinaria animación. Los típicos gigantes recorrieron las calles y pasaron anunciándonos; al mediodía, un abundante repertorio de pan a los pobres. De noche, fuego de artificio y música en el paseo del Atillón, lleno de puestos de churros, helados y turrónes que atraen a chicos y grandes, parecía colgado del Mediterráneo como un gran pasacaballo.

Para el pueblo fue el día grande y esplendoroso del verano: las mujeres vestían sus mejores ropas; el pequeño le vistieron «de nuevo» y la campesina se desbordó para contemplar los espectáculos. Bailado y regocijo en todas partes; para lograrlo aunar sus esfuerzos el comercio y la pequeña industria en proporción al volumen de negocios. Aplauso eficaz y sincero para ellos; igual a la Comisión de fiestas que no cesaron en su labor hasta lograr plasmar en la realidad sus lúbricos propósitos.

En el programa se incluye un número nuevo para la localidad: celebración de una bacerada por distinguidos jóvenes en la playa de San Sebastián, acondicionada para este fin previa la obtención del permiso oficial; el producto de las localidades se destinará a fines benéficos.

Finalizaremos esta nota indicando que el estado de higiene, salubridad y ornato en la ciudad es excelente; ello fué logrado por la competencia, desinteresada y vivo amor que por su patria chica sienten el joven presidente de la Comisión gestora don Manuel Riera Jiménez, secundado por un equipo de concejales que igualmente desean hacer de Almudécar una ciudad que brille por su caballerosidad, higiene y cordialidad para con el forastero.—El correspondiente.

VIDA DEPORTIVA

SPRINTS BALOMPEDICOS

Aunque el campeonato del Subgrupo parece ser que está acordado de comienzo el día 23 de Septiembre, la Directiva tiene el propósito de inaugurar la temporada el día 9, con el fin de que los elementos nuevos se vayan acoplado a los veteranos.

Yo propondría para la inauguración al Murcia, por si al término el partido podíamos darle una lección, que bien se la merecen.

pues aseguran que hay en Barcelona una defensa formidable.

Con eso, es posible se evitara el desplazamiento de un directivo a Bilbao, como se tenía proyectado.

Parece que también quedará resuelto el asunto de Mitje.

Al menos, para ego es la conferencia que don Paco Cristóbal tiene con el Sevilla.

Las noticias que se tienen es que viene a Granada o se le declara en rebeldía.

Itarte ha comenzado sus entrenamientos después de la lesión que sufrió, y al decir de él mismo, está que muere.

Claro, se comprende, entre otras razones, porque no hay cosa mejor para que un jugador se anime que le traigan otro de su mismo puesto que pueda hacerle sombra.

YO

LA MUERTE DEL NOVILLERO JUANITO JIMENEZ

Valencia 17.—Ante el lecho mortuorio del malogrado novillero Juanito Jiménez ha desfilarado numeroso público.

Aún no se sabe si el infortunado diestro recibirá sepultura en esta capital o en Sevilla, aunque se cree que será en este cementerio.

Juanito Jiménez contaba 21 años de edad y acababa de cumplir sus compromisos militares en Sevilla.

Martínez Barrio irá a Salamanca

Madrid 17.—Dentro de breves días el jefe del partido radical democrático don D. Martínez Barrio marchará a Salamanca, donde sus amigos políticos le obsequiarán con un banquete.

En dicho banquete no habrá discursos, pues, como se sabe, por ahora están prohibidas todas las manifestaciones y actos políticos.

LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

PANORAMA JUDICIAL

El Tribunal de Urgencia absuelve al ex alcalde de Motril Sr. González Cervera y demás procesados

Con la misma expectación del día anterior continuó hoy, a las once de la mañana, la vista de la causa procedente del Juzgado de Motril, por los delitos de atentado, incendios y tenencia ilícita de armas y explosivos.

Las defensas

El letrado defensor de Antonio Rodríguez Maturana, don Francisco Sánchez Chacón, en un concienzudo informe, hace historia de los hechos, relatando la huida de campesinos, las violencias cometidas en la vega de Motril y otros pueblos, y afirma que, efectivamente, todo lo ocurrido allí es cierto; pero lo que no puede decirse es que su patrocinado tomara parte en los mismos, pues nadie le ha visto, ninguno le acusa, y sólo por indicio el Juzgado forma un voluminoso sumario, enviándolo a la Audiencia.

Se practica la prueba testifical y toda es favorable a los procesados. Sin embargo, el Ministerio fiscal sostiene su acusación.

Se extiende después en otras consideraciones, y censura a la Guardia civil por sus procedimientos, de la que dice que, por no trabajar en muchas ocasiones para el esclarecimiento de los hechos, se atribuye el éxito arrancando por la violencia la confesión del que no ha cometido delito, y sólo por sospechas, o por que sean de ideales libres, los hacen sufrir los castigos, y con esto creen han cumplido su obligación.

El señor Sánchez Chacón termina

su elocuente discurso pidiendo a la Sala dicte sentencia absolutoria.

Don Benito Pabón, defensor de Juan Antúnez Morales, dice que lo mismo que a sus demás compañeros le ha extrañado la insistencia del Ministerio fiscal en sostener una acusación sin pruebas en el sumario, ni en los testigos del fiscal que han desfilado por la Sala; pide al Tribunal que, haciendo un acto de justicia, absuelva libremente a los procesados.

La sentencia

Terminados los informes de las defensas, la Sala se retiró a la una de la tarde para dictar sentencia.

Próximamente a las dos de la tarde de Audiencia pública y por el magistrado ponente señor Díez se da lectura a la sentencia, por la que se absuelve libremente a los procesados Narciso González Cervera, Juan Antúnez Morales, Baldomero Domínguez Ferrer, Juan Pedro Gómez Castillo, José Antonio Rodríguez Maturana, Francisco José, Emilio Moreno Moreno, José Estévez González y Antonio Díez Galdames, de los supuestos delitos de atentado, incendio, tenencia ilícita de armas y explosivos, fundándose en la falta de pruebas para unos y la carencia de acusación para otros, por lo que se ordenó fuesen puestos inmediatamente en libertad.

Los letrados señores Gorro, Sánchez Chacón, Pabón y García Quesada recibieron innumerables felicitaciones.

DESDE LONDRES

LA SVASTICA EN ALBION

Hace unos tres años, sir Oswald Mosley era diputado laborista y trataba de orientar su partido por nuevos derroteros de extrema izquierda. Lanzó un manifiesto revolucionario que fué muy comentado por el público y la prensa inglesa. Desea, luego que vió el resultado negativo de su programa, lanzó otro pidiendo nada menos que poderes extraordinarios para un Directorio ejecutivo. Naturalmente, la zona de democracia del partido laborista rechazó planamente este extremo, lo mismo que había hecho con el otro. Entonces, sir Oswald Mosley, despedido, se proclamó a sí mismo independiente, y no se le ocurrió nada mejor que hacerse fascista.

Las primeras exhibiciones de los fascistas ingleses obtuvieron un modesto éxito de bilidat y extrínseca. La gente se congregaba a verlos, como algo raro e insólito en este país.

Pero en seguida, es curioso el fin tintado al mismo de las multitudinarias, anglicanas, como por encanto, las organizaciones rivales, la «Liga Imperial Fascista», y no sabemos cuántos otros organismos similares y pluri-rezcos.

Mas de todos, ha triunfado el partido formado por sir Oswald Mosley, el cual acaba de anunciar con tono enfático.

—Observad nuestros movimientos y os daréis cuenta de lo que creemos. Antes de cinco años, Inglaterra será fascista.

A lo cual le ha contestado un semanario satírico de la esfera de frente, que uno de los movimientos a la característica peculiar de los grupos fascistas, y que respecto al crecimiento no se haga muchas ilusiones.

Pero, por el caso, la policía inglesa los vigila estrechamente, aunque conviene señalar que los acólitos de sir Oswald Mosley tienen prohibido el recurrir a la violencia y a la ilegalidad.

El trabajo del duce inglés tiende a preparar el terreno, por medio de una intensa campaña oral y escrita, para las próximas elecciones. El discurso último de sir Oswald ha sido una curiosa amalgama de tópicos misionales y postulados de mister Roosevelt; economía rígida del Estado corporativo, y naturalmente, oferta de sueldo inmediato de diez horas y disminución de horas de trabajo, para buscar los votos de la parte incauta de la masa obrera. Dentro y fuera del local donde dió el mítin hubo numerosos incidentes que hicieron necesaria la intervención de la fuerza pública.

Y, finalmente, el asunto se ha tratado en la Cámara, siendo base de un debate político, iniciado por sir John Gilmour, quien consideró, aparte de la antipatía que el fascismo inspira en Inglaterra, intolerable la existencia de las organizaciones de ese género.

M. ROBERT SHANEY

Atentado social

Un maestro de obras es muerto por cinco pistoleros

Sevilla 17.—Hoy se ha registrado un crimen social en la calle de Pablo Rido, cuyo víctima ha sido un conocido maestro de obras.

A las siete de la mañana se hallaba sentado a la puerta de un estanco establecido en la calle de Pablo Rido, esquina a la de 14 de Abril, el maestro de obras Pedro Crespo Sandoval, de 55 años, esperando el pago de una transacción para dirigirse a una obra que se ejecutaba en el barrio de Triana.

Cinco desconocidos que aparecieron por las esquinas de la calle de 14 de Abril, armados de pistolas, le hicieron siete disparos.

Todos los proyectiles hicieron blanco en el cuerpo de Pedro, que quedó apoyado en la puerta del estanco, gravísimamente herido.

Pedro Crespo vivía en una casa próxima, y al ruido de las detonaciones se asomó a un balcón la hija mayor del maestro de obras, viendo a su padre moribundo.

La muchacha bajó a la calle, y cuando se dispuso a levantar a su padre, falleció en sus brazos.

Otras personas condujeron a Pedro a una Casa de Socorro, donde los médicos no pudieron hacer otra cosa que certificar su defunción.

Los pistoleros, una vez cometido el crimen, desaparecieron.

En pleno desarme

Alemania, la mayor cliente de las fábricas de aeroplanos y motores yanquis

Nueva York 17.—Alemania es la mayor cliente de las fábricas de aeroplanos y motores de Norteamérica.

En los últimos seis meses Alemania ha comprado 8 aeroplanos y 177 motores por una cantidad de dólares 1.566.000.

El salvamento del vicealmirante Byrd

Little (E. U. A.) 17.—Aún no ha emprendido el regreso el vicealmirante Byrd, salvado por una tercera expedición cuando se hallaban perdidos todas las esperanzas de encontrarle.

Mr. Byrd se halla muy debilitado, pues durante su aislamiento forzoso con el mundo, rodeado de los hielos del Polo, no podía hacer uso de la catata, porque sus emanaciones llegaron en una ocasión a intoxicarle, amenazando su vida.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

EL PROBLEMA TRIGUERO

La Banca privada no ha recibido aún instrucciones para conceder un préstamo que autoriza el último decreto de Agricultura

Madrid 17.—Se ha recibido en los periódicos la siguiente noticia: «Reunida la Comisión Ejecutiva del Comité de enlace de las entidades agropecuarias y su virtud de acuerdo, esta Comisión se entrevistó con el subsecretario de Agricultura en ausencia del titular, exponiéndole la difícil situación de los agricultores y productores de trigo, que a pesar del buen censo y de las mejores intenciones medidas adoptadas por el Gobierno, continúan viendo sus intereses perjudicados, ya que el trigo sigue expendiéndose a precios inferiores del que marca la tasa, pues los hacendados aprovechan el subterfugio de los descuentos por transporte y la mala calidad de los trigos que califican de duros.

También indicamos al subsecretario que en muchos pueblos no están constituidas todavía las juntas locales de contratación de trigo, y pedimos se otorgara la necesidad de que se conceda a los Sindicatos agrícolas autorización para la fiscalización e inspección.

En cuanto a la concesión de préstamos por medio de la Banca privada que determinaba el último decreto dado, hicimos ver al subsecretario que muchas entidades bancarias no se encuentran en disposición de conceder tales préstamos no color de no haber recibido instrucciones ni órdenes que regulen la forma, procedimiento y ejecución de estas concesiones, lo que grava la situación de los agricultores y mantiene la situación difícil del mercado.

Urge cuanto antes se lleven a cabo estas concesiones por la Banca privada. Por último el Comité de enlace indicó al subsecretario la conveniencia de que nada se resolviera sin antes cit a los agricultores y productores de trigo.»

Urge cuanto antes se lleven a cabo estas concesiones por la Banca privada. Por último el Comité de enlace indicó al subsecretario la conveniencia de que nada se resolviera sin antes cit a los agricultores y productores de trigo.»

HACIA EL RESCATE DE LA REPUBLICA

UNA REUNION DE LOS FEDERALES AUTONOMOS

«El Liberal» desmiente que el partido de Izquierda Republicana se haya desligado del bloque nacional de republicanos

Madrid 17.—El partido federal autónomo que dirige el señor Sánchez Roca ha celebrado reunión, combiéndose ampliamente impresiones acerca de la fusión de los grupos republicanos de la oposición.

En esta reunión ha predominado el criterio de que siendo el partido que puede resultar de la fusión de los republicanos democráticos y radical socialista un partido de centro, no puede ser este grupo de federales quien haya de ligarse a aquél, puesto que su tendencia izquierdista sólo le permite unirse al de la izquierda R. pública que dirige el señor Azuela.

Día a día los derechos y sus períodos—no sabemos con qué fines—interpretan torcidamente el espíritu de este bloque de republicanos, que busca por completo todos los sectores de autenticidad republicana que hoy se encuentran en la oposición.

Esta labor coalicionista se está haciendo dentro de un plano de la mayor cordialidad y recto personal entre los dirigentes de los distintos grupos fusionados y se está llevando a cabo con un desinterés poco frecuente en nuestra política.

A tal extremo—añade—que no será de extrañar que la Federación de partidos republicanos tenga partid de acción con el socialismo, no por que se llegue a un acuerdo para activar una acción republicano-socialista, a la que de degradación no se llega, sino porque dentro de esta fusión se podrá obtener una posible comisión de acción sin pérdida de la independencia de cada uno de los grupos que la forman.

En íntim, pues—añade—que las derechas se empeñan en atribuir un sentido de parcialidad a esta fusión. La unión de los republicanos está en marcha y el porvenir dirá lo demás.

La amenaza de una huelga general en los Estados Unidos

Washington 17.—La amenaza de una huelga general en los Estados Unidos va siendo cada vez más intensa y más difícil de conjurar.

El Gobierno está realmente inquietado.

Los delegados gubernamentales no cesan en sus esfuerzos para ver de buscar una fórmula de solución al conflicto, que estallará de un día a otro.

En Filadelfia los obreros del ramo textil se han dirigido a la «Nacional Labor Board» haciendo distintas peticiones relacionadas con mejoras económicas, y anunciando la huelga de no ser atendidas debidamente.

En Chicago la situación es más delicada. Han ido ya a la huelga dos mil sesenta choferes por no haber readmitido a veinticuatro que fueron despedidos por la Compañía de Taxis.

Los nacionalistas abuchean al alcaide y la Guardia civil tiene que intervenir dando culatazos y cargas

San Sebastián 17.—Entre los Ayuntamientos que no han celebrado elecciones para constituir la Comisión defensiva del concierto, ha figurado el de Tolosa.

Hoy este Concejo celebró sesión y en la barra penetraron numerosos elementos nacionalistas, que abuchearon y arrojaron tomates al alcalde, poniéndole hecho una lástima.

El secuestro de un millonario

Toronto 17.—Los familiares del millonario, fabricante de cerveza, John Lavatt, secuestrado por unos bandidos que piden por su rescate 150.000 dólares, han perdido toda esperanza de liberarlo.

Un hermano del millonario secuestrado que fué designado como intermediario para negociar el rescate, se retiró a la habitación de un hotel en espera de algunas noticias, perdiéndose la noche en vela sin recibir un solo informe sobre la muerte que puede correr el millonario Lavatt.

Tan debilitado se encontraba esta mañana el hermano del señor Lavatt, que fué necesario la asistencia de un médico.

Desmintiendo unas informaciones

Tokio 17.—El ministro de Relaciones Exteriores ha desmentido las informaciones soviéticas que atribuyen al Gobierno japonés el deseo de apoderarse de los ferrocarriles del Este China.

Tiene propósito el ministro de Relaciones Exteriores de dirigirse al Gobierno ruso llamándole la atención por estas falsas propágandas.

Diario hablado y concierto, como de costumbre.

21: Selección de la zarzuela «El Patibulo».

22: Selección de la zarzuela «La alegría del batallón».

24: Cierre.

21: Retransmisión del programa de Madrid.

Varsovia

17: Folletín literario.

17:15: Recital de piano.

17:45: Charla loca.

17:55: La vida artística de la capital.

18: Verdades.

18:15: Programa de música.

18:30: Concierto popular: Fantasia de la ópera «Tosca», de Puccini; vals «Strana», Strauss; «Contesca», N. Wawleki; «Mazurka», Namirowki.

18:50: Información deportiva.

19: Concierto de música polaca: «Tres canciones populares», Mekisiewicz; «Suite de bailes para orquesta», Rzycki.

19:30: Conferencia.

19:40: Concierto del coro del Don.

20: Retreta de la Marina militar.

20:02: Periódico hablado.

20:12: Música ligera.

21: Charla de actualidad.

21:10: Música ligera en discos.

22: Boletín meteorológico para la aviación.

22:05: Música de baile. Cierre de la Estación.

Oslo

17:45: Charla sobre economía.

18: Publicaciones.

18:15: Previsiones meteorológicas.

18:30: Sesión literaria. Música popular noruega.

19: Conferencia.

19:30: Concierto de la orquesta de la Estación.

20:40: Previsiones meteorológicas.

21: Charla.

21:15: Programa recreativo.

22: Música de baile.

23: Cierre de la Estación.

Mosú

16: Emisión para la juventud.

18: Concierto variado. Cierre de la Estación.

Budapest

17:30: Emisión consagrada a la memoria de Lajos Peto.

18:45: Imágenes sonoras de la selva.

19:20: Concierto orquestal: «Prometeo», Beethoven; «La caba de juguete», Debussy; «Coppelia», Delibes; «Narciso», Liszt.

20:50: Orquesta zingara.

22: Música de baile. Cierre de la Estación.

Berlin

17: Revista semanal deportiva.

17:20: Para los trabajadores.

17:35: Discos.

18:00: La radiodifusión alemana.

18:10: «Ehorebuna», juventud alemana; audición de la vida y luchas de Federico Luis Jans.

19: Boletín meteorológico para la agricultura. Noticias breves del servicio de la T. S. H.

19:10: Música de baile.

21: Boletín meteorológico. Noticias del día. Información deportiva.

21:30: Retransmisión de Hamburgo. Música de baile.

22:55: Cierre de la Estación.

En la Asociación de Caridad

En la Asociación de Caridad se celebraron ayer 948 sesiones.

En el Asilo Nocturno permanecieron 29 indigentes.

Folleto de EL DEFENSOR

Núm. 87

LOS ESCLAVOS DE LA CULPA

por EMILIO GABORIAU

Traducción de F. Cabañas Ventura

Asterizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

comprendiera el objeto de su misión.

Pero mayor agitación, así como para dominar la impaciencia que le devoraba, la acompañó hasta el término de la sala, diciéndole que le esperaba allí.

En aquel mismo sitio era donde debía reunirse con Diana de S. N. verbourg.

No tuvo que esperar mucho tiempo.

Apenas habían transcurrido veinte minutos cuando divisó a su mujer, que volvía presurosa.

—¿Qué hay?—le preguntó.—¿Me chistes te ha de dar malicia?

—No, por cierto, presidente; ni siquiera he podido venir.

—¿Qué? ¿No está allí?

—Cree que sí; pero debido a la enfermedad del señor duque, tienen todas las puertas del castillo cerradas, no permitiendo que entre nadie.

—¿Debería que si no?

—No, señor; pero he debido por el hijo de la duquesa, a quien he encontrado en el palacio; más me hubiera gustado, pero no presenté el señor Juan.

—¿El chico de confianza del duque?

—El mismo—repuso la mocha—, y a punto muy furioso. «¡Mojito de mules, a la cuadrilla!—grito—. ¡Y tú, chiquitita, qué vienes?»

Le dije la verdad: que iba por el duque de Mechinas; y antes de que terminara me dijo: «No está aquí; fíjate en la guita y no vuelvas hasta dentro de una hora».

—¿Y no has protestado?

—Sí, tal; pero mirándome fijamente enfrente. «¿Quién te manda, estúpida del demonio?», me dijo.

—¿Ahí? ¿Eso ha dicho? ¿Y qué has contestado?

—«Si... en efecto... es cierto, y entorpecer».

—Entonces, señor Juan, recuérdame la cabeza, dijo: «¡Hija, vienes de parte del presidente! Debi suponerlo. Pues dila que no tardará en tener noticias».

Era tal la emoción que dominaba a Diana, que sintió que le faltaba la respiración.

—«¡Si embargo, prosiguió su interrogatorio, hasta que vio al señor Puigmandour que venía en dirección al castillo».

Indudablemente el día de la fiesta, como que no había podido darle noticia, y despidiéndose a éste, es decir la verdad, de la casa propietaria.

—«No, señor; pero he debido por el hijo de la duquesa, a quien he encontrado en el palacio; más me hubiera gustado, pero no presenté el señor Juan».

—«¿El chico de confianza del duque?»

—«El mismo—repuso la mocha—, y a punto muy furioso. «¡Mojito de mules, a la cuadrilla!—grito—. ¡Y tú, chiquitita, qué vienes?»

Le dije la verdad: que iba por el duque de Mechinas; y antes de que terminara me dijo: «No está aquí; fíjate en la guita y no vuelvas hasta dentro de una hora».

—«¿Y no has protestado?»

—«Sí, tal; pero mirándome fijamente enfrente. «¿Quién te manda, estúpida del demonio?», me dijo.

—«¿Ahí? ¿Eso ha dicho? ¿Y qué has contestado?»

—«Si... en efecto... es cierto, y entorpecer».

—Entonces, señor Juan, recuérdame la cabeza, dijo: «¡Hija, vienes de parte del presidente! Debi suponerlo. Pues dila que no tardará en tener noticias».

Era tal la emoción que dominaba a Diana, que sintió que le faltaba la respiración.

—«¡Si embargo, prosiguió su interrogatorio, hasta que vio al señor Puigmandour que venía en dirección al castillo».

Indudablemente el día de la fiesta, como que no había podido darle noticia, y despidiéndose a éste, es decir la verdad, de la casa propietaria.

—«No, señor; pero he debido por el hijo de la duquesa, a quien he encontrado en el palacio; más me hubiera gustado, pero no presenté el señor Juan».

—«¿El chico de confianza del duque?»

—«El mismo—repuso la mocha—, y a punto muy furioso. «¡Mojito de mules, a la cuadrilla!—grito—. ¡Y tú, chiquitita, qué vienes?»

Le dije la verdad: que iba por el duque de Mechinas; y antes de que terminara me dijo: «No está aquí; fíjate en la guita y no vuelvas hasta dentro de una hora».

—«¿Y no has protestado?»

—«Sí, tal; pero mirándome fijamente enfrente. «¿Quién te manda, estúpida del demonio?», me dijo.

—«¿Ahí? ¿Eso ha dicho? ¿Y qué has contestado?»

—«Si... en efecto... es cierto, y entorpecer».

—Entonces, señor Juan, recuérdame la cabeza, dijo: «¡Hija, vienes de parte del presidente! Debi suponerlo. Pues dila que no tardará en tener noticias».

Era tal la emoción que dominaba a Diana, que sintió que le faltaba la respiración.

—«¡Si embargo, prosiguió su interrogatorio, hasta que vio al señor Puigmandour que venía en dirección al castillo».

Indudablemente el día de la fiesta, como que no había podido darle noticia, y despidiéndose a éste, es decir la verdad, de la casa propietaria.

—«No, señor; pero he debido por el hijo de la duquesa, a quien he encontrado en el palacio; más me hubiera gustado, pero no presenté el señor Juan».

—«¿El chico de confianza del duque?»

—«El mismo—repuso la mocha—, y a punto muy furioso. «¡Mojito de mules, a la cuadrilla!—grito—. ¡Y tú, chiquitita, qué vienes?»

Le dije la verdad: que iba por el duque de Mechinas; y antes de que terminara me dijo: «No está aquí; fíjate en la guita y no vuelvas hasta dentro de una hora».

—«¿Y no has protestado?»

—«Sí, tal; pero mirándome fijamente enfrente. «¿Quién te manda, estúpida del demonio?», me dijo.

—«¿Ahí? ¿Eso ha dicho? ¿Y qué has contestado?»

—«Si... en efecto... es cierto, y entorpecer».

—Entonces, señor Juan, recuérdame la cabeza, dijo: «¡Hija, vienes de parte del presidente! Debi suponerlo. Pues dila que no tardará en tener noticias».

Era tal la emoción que dominaba a Diana, que sintió que le faltaba la respiración.

—«¡Si embargo, prosiguió su interrogatorio, hasta que vio al señor Puigmandour que venía en dirección al castillo».

Indudablemente el día de la fiesta, como que no había podido darle noticia, y despidiéndose a éste, es decir la verdad, de la casa propietaria.

—«No, señor; pero he debido por el hijo de la duquesa, a quien he encontrado en el palacio; más me hubiera gustado, pero no presenté el señor Juan».

—«¿El chico de confianza del duque?»

—«El mismo—repuso la mocha—, y a punto muy furioso. «¡Mojito de mules, a la cuadrilla!—grito—. ¡Y tú, chiquitita, qué vienes?»

Le dije la verdad: que iba por el duque de Mechinas; y antes de que terminara me dijo: «No está aquí; fíjate en la guita y no vuelvas hasta dentro de una hora».

—«¿Y no has protestado?»

—«Sí, tal; pero mirándome fijamente enfrente. «¿Quién te manda, estúpida del demonio?», me dijo.

—«¿Ahí? ¿Eso ha dicho? ¿Y qué has contestado?»

—«Si... en efecto... es cierto, y entorpecer».

—Entonces, señor Juan, recuérdame la cabeza, dijo: «¡Hija, vienes de parte del presidente! Debi suponerlo. Pues dila que no tardará en tener noticias».

Era tal la emoción que dominaba a Diana, que sintió que le faltaba la respiración.

—«¡Si embargo, prosiguió su interrogatorio, hasta que vio al señor Puigmandour que venía en dirección al castillo».

Indudablemente el día de la fiesta, como que no había podido darle noticia, y despidiéndose a éste, es decir la verdad, de la casa propietaria.

—«No, señor; pero he debido por el hijo de la duquesa, a quien he encontrado en el palacio; más me hubiera gustado, pero no presenté el señor Juan».

—«¿El chico de confianza del duque?»

—«El mismo—repuso la mocha—, y a punto muy furioso. «¡Mojito de mules, a la cuadrilla!—grito—. ¡Y tú, chiquitita, qué vienes?»

Le dije la verdad: que iba por el duque de Mechinas; y antes de que terminara me dijo: «No está aquí; fíjate en la guita y no vuelvas hasta dentro de una hora».

—«¿Y no has protestado?»

—«Sí, tal; pero mirándome fijamente enfrente. «¿Quién te manda, estúpida del demonio?», me dijo.

—«¿Ahí? ¿Eso ha dicho? ¿Y qué has contestado?»

—«Si... en efecto... es cierto, y entorpecer».

—Entonces, señor Juan, recuérdame la cabeza, dijo: «¡Hija, vienes de parte del presidente! Debi suponerlo. Pues dila que no tardará en tener noticias».

Era tal la emoción que dominaba a Diana, que sintió que le faltaba la respiración.

—«¡Si embargo, prosiguió su interrogatorio, hasta que vio al señor Puigmandour que venía en dirección al castillo».

Indudablemente el día de la fiesta, como que no había podido darle noticia, y despidiéndose a éste, es decir la verdad, de la casa propietaria.

—«No, señor; pero he debido por el hijo de la duquesa, a quien he encontrado en el palacio; más me hubiera gustado, pero no presenté el señor Juan».

—«¿El chico de confianza del duque?»

—«El mismo—repuso la mocha—, y a punto muy furioso. «¡Mojito de mules, a la cuadrilla!—grito—. ¡Y tú, chiquitita, qué vienes?»

Le dije la verdad: que iba por el duque de Mechinas; y antes de que terminara me dijo: «No está aquí; fíjate en la guita y no vuelvas hasta dentro de una hora».

—«¿Y no has protestado?»

—«Sí, tal; pero mirándome fijamente enfrente. «¿Quién te manda, estúpida del demonio?», me dijo.

—«¿Ahí? ¿Eso ha dicho? ¿Y qué has contestado?»

—«Si... en efecto... es cierto, y entorpecer».

—Entonces, señor Juan, recuérdame la cabeza, dijo: «¡Hija, vienes de parte del presidente! Debi suponerlo. Pues dila que no tardará en tener noticias».

Era tal la emoción que dominaba a Diana, que sintió que le faltaba la respiración.

—«¡Si embargo, prosiguió su interrogatorio, hasta que vio al señor Puigmandour que venía en dirección al castillo».

Indudablemente el día de la fiesta, como que no había podido darle noticia, y despidiéndose a éste, es decir la verdad, de la casa propietaria.

—«No, señor; pero he debido por el hijo de la duquesa, a quien he encontrado en el palacio; más me hubiera gustado, pero no presenté el señor Juan».

—«¿El chico de confianza del duque?»

—«El mismo—repuso la mocha—, y a punto muy furioso. «¡Mojito de mules, a la cuadrilla!—grito—. ¡Y tú, chiquitita, qué vienes?»

Le dije la verdad: que iba por el duque de Mechinas; y antes de que terminara me dijo: «No está aquí; fíjate en la guita y no vuelvas hasta dentro de una hora».

—«¿Y no has protestado?»

—«Sí, tal; pero mirándome fijamente enfrente. «¿Quién te manda, estúpida del demonio?», me dijo.

—«¿Ahí? ¿Eso ha dicho? ¿Y qué has contestado?»

—«Si... en efecto... es cierto, y entorpecer».

—Entonces, señor Juan, recuérdame la cabeza, dijo: «¡Hija, vienes de parte del presidente! Debi suponerlo. Pues dila que no tardará en tener noticias».

Era tal la emoción que dominaba a Diana, que sintió que le faltaba la respiración.

—«¡Si embargo, prosiguió su interrogatorio, hasta que vio al señor Puigmandour que venía en dirección al castillo».

Indudablemente el día de la fiesta, como que no había podido darle noticia, y despidiéndose a éste, es decir la verdad, de la casa propietaria.

—«No, señor; pero he debido por el hijo de la duquesa, a quien he encontrado en el palacio; más me hubiera gustado, pero no presenté el señor Juan».

—«¿El chico de confianza del duque?»

—«El mismo—repuso la mocha—, y a punto muy furioso. «¡Mojito de mules, a la cuadrilla!—grito—. ¡Y tú, chiquitita, qué vienes?»

Le dije la verdad: que iba por el duque de Mechinas; y antes de que terminara me dijo: «No está aquí; fíjate en la guita y no vuelvas hasta dentro de una hora».

—«¿Y no has protestado?»

—«Sí, tal; pero mirándome fijamente enfrente. «¿Quién te manda, estúpida del demonio?», me dijo.

—«¿Ahí? ¿Eso ha dicho? ¿Y qué has contestado?»

—«Si... en efecto... es cierto, y entorpecer».

—Entonces, señor Juan, recuérdame la cabeza, dijo: «¡Hija, vienes de parte del presidente! Debi suponerlo. Pues dila que no tardará en tener noticias».

Era tal la emoción que dominaba a Diana, que sintió que le faltaba la respiración.

—«¡Si embargo, prosiguió su interrogatorio, hasta que vio al señor Puigmandour que venía en dirección al castillo».

Indudablemente el día de la fiesta, como que no había podido darle noticia, y despidiéndose a éste, es decir la verdad, de la casa propietaria.

—«No, señor; pero he debido por el hijo de la duquesa, a quien he encontrado en el palacio; más me hubiera gustado, pero no presenté el señor Juan».

—«¿El chico de confianza del duque?»

—«El mismo—repuso la mocha—, y a punto muy furioso. «¡Mojito de mules, a la cuadrilla!—grito—. ¡Y tú, chiquitita, qué vienes?»

Le dije la verdad: que iba por el duque de Mechinas; y antes de que terminara me dijo: «No está aquí; fíjate en la guita y no vuelvas hasta dentro de una hora».

—«¿Y no has protestado?»

—«Sí, tal; pero mirándome fijamente enfrente. «¿Quién te manda, estúpida del demonio?», me dijo.

—«¿Ahí? ¿Eso ha dicho? ¿Y qué has contestado?»

—«Si... en efecto... es cierto, y entorpecer».

—Entonces, señor Juan, recuérdame la cabeza, dijo: «¡Hija, vienes de parte del presidente! Debi suponerlo. Pues dila que no tardará en tener noticias».

Era tal la emoción que dominaba a Diana, que sintió que le faltaba la respiración.

—«¡Si embargo, prosiguió su interrogatorio, hasta que vio al señor Puigmandour que venía en dirección al castillo».

Indudablemente el día de la fiesta, como que no había podido darle noticia, y despidiéndose a éste, es decir la verdad, de la casa propietaria.

—«No, señor; pero he debido por el hijo de la duquesa, a quien he encontrado en el palacio; más me hubiera gustado, pero no presenté el señor Juan».

—«¿El chico de confianza del duque?»

—«El mismo—repuso la mocha—, y a punto muy furioso. «¡Mojito de mules, a la cuadrilla!—grito—. ¡Y tú, chiquitita, qué vienes?»

Le dije la verdad: que iba por el duque de Mechinas; y antes de que terminara me dijo: «No está aquí; fíjate en la guita y no vuelvas hasta dentro de una hora».

—«¿Y no has protestado?»

—«Sí, tal; pero mirándome fijamente enfrente. «¿Quién te manda, estúpida del demonio?», me dijo.

—«¿Ahí? ¿Eso ha dicho? ¿Y qué has contestado?»

—«Si... en efecto... es cierto, y entorpecer».

—Entonces, señor Juan, recuérdame la cabeza, dijo: «¡Hija, vienes de parte del presidente! Debi suponerlo. Pues dila que no tardará en tener noticias».

Era tal la emoción que dominaba a Diana, que sintió que le faltaba la respiración.

—«¡Si embargo, prosiguió su interrogatorio, hasta que vio al señor Puigmandour que venía en dirección al castillo».

Indudablemente el día de la fiesta, como que no había podido darle noticia, y despidiéndose a éste, es decir la verdad, de la casa propietaria.

—«No, señor; pero he debido por el hijo de la duquesa, a quien he encontrado en el palacio; más me hubiera gustado, pero no presenté el señor Juan».

—«¿El chico de confianza del duque?»

—«El mismo—repuso la mocha—, y a punto muy furioso. «¡Mojito de mules, a la cuadrilla!—grito—. ¡Y tú, chiquitita, qué vienes?»

Le dije la verdad: que iba por el duque de Mechinas; y antes de que terminara me dijo: «No está aquí; fíjate en la guita y no vuelvas hasta dentro de una hora».

—«¿Y no has protestado?»

—«Sí, tal; pero mirándome fijamente enfrente. «¿Quién te manda, estúpida del demonio?», me dijo.

—«¿Ahí? ¿Eso ha dicho? ¿Y qué has contestado?»

—«Si... en efecto... es cierto, y entorpecer».

—Entonces, señor Juan, recuérdame la cabeza, dijo: «¡Hija, vienes de parte del presidente! Debi suponerlo. Pues dila que no tardará en tener noticias».

Era tal la emoción que dominaba a Diana, que sintió que le faltaba la respiración.

—«

COROLARIO AL PROBLEMA DE LA PAZ

Por una fuerza armada internacional

(Servicio exclusivo para «EL DEFENSOR»)

La Sociedad de Naciones no es más que un r. l. j. de sus componentes; no es sino lo que éstos hacen de ella. Si se muestra incapaz de administrar la justicia internacional, de la que depende el mantenimiento de la paz, la culpa no es de la Sociedad de Naciones en sí; es de las naciones que asumen la responsabilidad de su gestión. Se mita con demasiada frecuencia que fue fundada en las angustias de la más terrible guerra que haya registrado la historia. Desde luego sus fundadores no tuvieron jamás la intención de rebajar al nivel de una masa ciega de confusión. Querían, por el contrario, que llegara a convertirse en una autoridad internacional capaz de impedir cualquier nueva guerra.

Ahora bien: es evidente que no podrá desempeñar semejante función mientras no se le suministren los medios de realizarla adecuada y eficazmente. En un mundo caótico, impulsado por los intereses, las pasiones y las ambiciones inherentes a la naturaleza humana, pedimos a la Sociedad de Naciones algo imposible cuando le exigimos que mantenga la paz sin equiparla con los instrumentos necesarios. No hay Gobierno, en país alguno, que fuese capaz de cumplir su cometido una semana si se rigiese con las normas de la S. D. N. Se engañan quienes creen a las naciones tan superiores a los individuos que pueden prescindir de los organismos arbitrarios para la solución pacífica de sus litigios y el mantenimiento del orden y de la paz. No dejarán de agredirse hasta que «la mayor fuerza organizada de la Humanidad» — como la llamó el difunto presidente Wilson — esté provista de medios para hacer frente al agresor y reducirle a la obediencia.

Está claro que las naciones, valiéndose de diversos pretextos, no renunciarán a sus armamentos mientras no se haya establecido un sustrato eficaz. Entonces si rehusa la ley colectiva, el acuerdo común, la fuerza bruta. Entonces el desarme surgirá tan normalmente como el día a día de la noche. Pero además gozará de una verdadera igualdad, en todo y derechos, todas las naciones, grandes y pequeñas; porque su posición respectiva no se expresará ya en términos de poderío y de armamentos nacionales, sino en una igualdad efectiva ante la ley común.

Don instituciones, cuando menos, son esenciales para convivir en sistema en realidad: un Tribunal Internacional con facultades y poderes para resolver todos los litigios, y una Fuerza Internacional de policía. Ambos son indispensables, porque un tribunal que carece de fuerza efectiva es inútil, y el policía no tiene tampoco sentido sin la existencia de un Tribunal.

¿Qué entendemos por Fuerza Internacional de Policía? Debe ser una Fuerza reclutada y controlada por la Sociedad de Naciones, armada con los procedimientos técnicos que la ciencia ha lanzado al mundo en el curso de los últimos veintidós años. Estas armas, empleadas como instrumentos de orden, pueden convertirse eficazmente en instrumentos de la justicia; mientras que manejadas por la codicia nacional pueden borrar en breve tiempo hasta los vestigios de nuestra civilización.

El objetivo de una Fuerza Internacional sería doble: proteger a todas las naciones dispuestas a acatar el sistema de garantía colectiva contra los ataques de cualquier agresor, y asegurar la ejecución de las decisiones del Tribunal. O sea, los deberes de un policía. La Fuerza Internacional estaría estacionada en diversos puntos: en las zonas bajo mandato, en las zonas demilitarizadas, y en aquellos puntos estratégicos más adecuados para el desempeño de sus deberes de protección y mantenimiento del orden. Su personal se reclutaría entre aquellos hombres que estén dispuestos a servir bajo una Autoridad Internacional. Adquiriría sus armas y municiones en las fábricas nacionales de los Estados, autorizadas para suministrar a la Autoridad Internacional a la medida. Así, no solamente serían útiles nuevas fábricas, sino que el tráfico particular de armas quedaría suprimido.

Los detalles del plan dependerán de cierto número de circunstancias, tales como el número de naciones que integren el sistema colectivo. No sería razonable suponer que todas las naciones fueran aligerar en el día el principio, como no todas quisieran formar parte de la S. D. N. Cuestión más sencilla: ¿cómo habrá de ser la fuerza protectora, porque la fuerza centralizada tiende a eliminar toda fuerza, al censurar la propia propia, ¿de qué manera? La Gran Guerra, cuando los ejércitos cooperaron, no sólo en la guerra, sino en la paz, hasta proporcionar una verdadera fuerza internacional organizada, al mando de un generalísimo.

Entonces ¿por qué no habría de ser posible organizar una fuerza internacional de policía en tiempo de paz, primero para impedir la guerra que nos amenaza nuevamente al cabo de veinte años del trágico Agosto de 1914 y finalmente para abolir el sistema de rivalidades nacionales? He aquí algunos de los motivos por los que se impone la constitución de esa fuerza. En primer lugar, la amenaza más grave para nuestra vida y la existencia de la misma civilización proviene de las fuerzas aéreas. El avión de bombardeo, con su cargamento de gases envenenados y de bombas incendiarias, haría terribles estragos entre la población civil. En cambio, en poder exclusivo de una fuerza internacional no se utilizará nunca, salvo en última instancia y sólo en el caso de ser necesario para rechazar los criminales ataques de un agresor eventual. La misión de policía, en efecto, es la de proteger y defender, nunca la de atacar; la de mantener el orden empleando el mínimo y no el máximo de fuerza; la de obligar al agresor, al delincuente, a comparecer ante el tribunal; jamás la de infligirle por sí mismo un castigo. El agresor trata de poner a su adversario fuera de combate al primer golpe, mientras que el policía no intenta destruir al que se le opone, sino de detenerlo para impedir más actos de violencia.

En una inmensidad, por lo tanto, suponemos que una fuerza internacional al servicio de la S. D. N., de la organización colectiva, pudiera emplearse para bombardear a la población civil. Los que así discurren demuestran su incapacidad para establecer la distinción vital entre el sistema de orden colectivo, de «policía», y el de rivalidad y violencia individual. En segundo lugar, las fuerzas aéreas son extraordinariamente móviles. En unas breves horas una Policía Internacional estaría en el lugar del conflicto. Su sola presencia bastaría para poner fin al disturbio. Por otra parte, la fuerza aérea internacional será infinitamente menos costosa de mantener que las enormes armadas y ejércitos actuales.

Hay, finalmente, otra razón poderosa. Las fuerzas aéreas se hallan actualmente en su infancia. Andando el tiempo cabe prever que serán superiores a toda otra arma. Ahora es, por lo tanto, el momento de convertirlos en instrumentos de agresión individual, nacionalista, en instrumentos de policía, de orden colectivo, antes de que el proceso de nacionalización haya ido demasiado lejos. De ahí que la organización de una fuerza internacional haya de considerarse por el arte, transformando en un medio poderoso de la justicia y mantener la paz.

Copyright A. L. T. E. A.
(Prohibida la reproducción)

EL DESMOCHE DE AYUNTAMIENTOS REPUBLICANO-SOCIALISTAS

El gobernador civil afirma que no prepara ninguna maniobra política contra el Ayuntamiento de Granada

Como respuesta a la información que publicamos en nuestro número de ayer, el gobernador civil nos envió anoche, con ruego de publicación, la siguiente nota:

«Un periódico local pregunta, con alarma, mal fundada y por fundamentada, si yo preparo una maniobra política contra el Ayuntamiento de Granada. La contestación no puede ser ni más breve ni más rotunda. No.

No me interesa crear nuevos conflictos. Bastante tengo con los que a diario me procuran los empeños en mantener a toda costa en Granada una ficticia situación de malestar y una constante inquietud, que estoy resuelto a evitar.

A la sospecha que inspira el referido periódico, de que estoy decidido a hacer en breve una inspección al Ayuntamiento de esta capital, nada he de responder, por ser responsable sólo de mis actos, no de lo que se diga, se susurre y se comente en los corrillos, donde el estúpido de Granada dice haber recogido el rumor. Estos corrillos pueden descubrir, tal vez, un deseo de una parte, más o menos numerosa de opinión, pero ni sus temores ni sus anhelos autorizan a cualquier gobernador civil por actos no realizados ni por propósitos no anunciados.

Pero, ya que sin fundamento, se habla de la supesta y próxima inspección, para combatir con un telégrafo muy sospechoso un proyecto que no existe, quiero declarar que, si las circunstancias lo hicieran indispensable y el Gobierno me autorizara para ello, ordenaría la inspección del Ayuntamiento de Granada, con igual resolución, e inspirado en el mismo afán de hacer justicia, que cuando he tenido que tomar, por fuerza, nunca por gusto — una determinación extrema con Ayuntamientos de poblaciones poco importantes. La Ley es única y no admite una distinta aplicación de rigor, con desventajas, que sería injusta para los pueblos pequeños.

Si fuera lícito establecer diferencias, es indudable que la mayor importancia de un Ayuntamiento, que a sus regidores más autoridad, les obliga a demostrar más celo y más probidad en la administración que se les confía.

El mismo periódico afirma, equivocadamente también, que el señor ministro de Marina quiere encor-

gar de la dirección de la política granadina durante la ausencia del señor Pareja Yébenes. El señor Roche tiene el proyecto de pasar unos días de descanso y cura en Granada. Nada más lejos, de sus propósitos, que el de sublevar la dirección de la política que, con igual celo que acierto, heca la representación parlamentaria del partido en Granada y en Comité provincial. La estancia del señor ministro en esta ciudad será breve y, a ser posible, quiere dedicarse únicamente a reposar, alijado, relativamente, de los enojos que le ocasionan los deberes, cuidadosamente atendidos, de su cargo de ministro».

Si perjuicio de volver sobre este asunto cuando las circunstancias lo requieran — sospechamos que será pronto —, pondremos hoy una breve apostilla a la nota con que el señor Duero refuta nuestros informes. No está en lo justo el gobernador civil al suponer que escribimos nuestra información de ayer «con alarmas mal fundadas y por fundamentadas».

No tenemos por qué fingir ni acostumbrarnos a escribir sin fundamento. Ante el deplorable espectáculo que se nos ha ofrecido en la provincia con el desmoche de Ayuntamientos y la designación de comisionados gestores a la medida de determinados intereses políticos, nuestra alarma es rigurosamente auténtica, porque todo ello significa el retorno de procedimientos detestables que la República debe abolir en absoluto.

En cuanto a la rotunda negativa del gobernador sobre la posibilidad de una maniobra política contra el Ayuntamiento de Granada, no tenemos inconveniente en registrarlo aquí con la categoría de un propósito sincero. Pero no queremos ocultar que conocemos la existencia de una comunicación oficial muy significativa... De modo que si además de ese propósito sincero, el señor Duero se ha forjado la firme voluntad de rechazar determinadas presiones y sugerencias de carácter político, las cosas irán bien, que es, en definitiva, lo que a nosotros — enemigos de ese género de maniobras — nos interesa. Y lo que a la opinión pública le importa.

Por hoy, nada más.

LA ESCUELA Y EL MAESTRO

Escuela Normal del Magisterio Primario de Granada. Residencia de alumnas

Acordado por orden de la Dirección General de 1.ª Enseñanza de 27 de julio último (Gaceta del 6 de Agosto), el establecimiento de una Residencia para alumnas anexas a esta Escuela Normal, hasta el día 31 de los corrientes se admitirán proposiciones para el arrendamiento del local en que habrá de instalarse, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª Las proposiciones se dirigirán, precisamente por escrito, al director de este centro (Gran Vía de Colón), acompañándose una breve descripción del inmueble propuesto y señalando su emplazamiento dentro de esta capital, así como el precio del alquiler por anualidad.

2.ª El propósito de la Normal que la Residencia comience a funcionar, de ser ello posible, en 1.º de Octubre. Por consiguiente, el inmueble elegido estará dispuesto para su entrega en la primera quincena de Septiembre.

3.ª Los edificios ofrecidos deberán tener amplitud suficiente para las treinta señoritas que habrá de alojar la Residencia, así como para la instalación de las distintas dependencias (biblioteca, oficina, dirección, etc.).

4.ª Estudiar por la Junta de Gobierno y Claustro de la Normal las proposiciones presentadas, la comisión que se designe visitará de entre las fincas que se le hayan ofrecido, aquellas que se estimen más convenientes a la finalidad perseguida, con objeto de elegir la que, reuniendo las mejores condiciones higiénicas y pedagógicas, se ofrezca en las económicas más favorables a los intereses de la administración.

El establecimiento de la Residencia de alumnas anexa a la Normal constituye sin duda una mejora positiva para Granada, que carecía, no obstante su importancia académica, de un internado de esta naturaleza. La Escuela Normal, que ha de poner todos sus entusiasmos al servicio de esta obra, agradecerá a los propietarios de fincas urbanas de Granada, que acudan a este concurso aportando un elemento que es esencial para que la institución concedida a esta capital por el ministerio de Instrucción pública lleve eficazmente los fines para que ha sido creada. — El director accidental, I. Muñoz.

CARGA DE BATERÍAS
2,50 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Teléfonos García Tejeda. Plaza Campos, 9. Teléfono, 2609.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

Los socialistas y el ministro de la Gobernación

Dice «El Socialista»: «Por lo visto, el ministro de la Gobernación ha creído que su deber es faltar a la Ley cuando le conviene y aplicar la Ley cuando no sea necesario, a su arbitrio. Con esta teoría podría tener al país en un estado de guerra, con todas las garantías constitucionales suspendidas, cinco o diez años, y disculparse luego diciendo: «Me autorizaba la Ley».

Pero no vayamos por donde quiere Salazar Alonso. Largo Caballero ha dicho que nunca conoció un período tan largo de opresión social. Esto, la opresión social, es evidente. El Gobierno no ha hecho nada en favor del proletariado, sino contra él. Todas las subsistencias han encarecido. Las cárceles están llenas de obreros y campesinos. Los jornales han disminuido en una proporción aterradora. El Gobierno ha sostenido huelgas interminables hasta que los hijos de los trabajadores han sido recogidos porque se morían de hambre. Ha suspendido las representaciones populares en los Municipios. También autoriza la Ley a destituir Ayuntamientos. Pero, ¿es una razón para que Salazar haga sustituir a todos los Municipios republicanos y socialistas, sustituyéndolos con concacines radicales y de Acción Popular?

El ministro de la Gobernación tendrá que responder algún día de su conducta antiofensiva y reaccionaria. Como ha dicho Largo Caballero, «no crea el Gobierno que esta situación va a durar toda la vida».

No se ha hecho política de izquierdas

De «El Liberal»: «Ni en lo político, ni en lo religioso, ni en lo social, fueron de extrema izquierda, ni siquiera de izquierda, sino de centro, y de centro muy moderado, los Cortes constituyentes de la segunda República».

Cuando se habla, pues, de rescatar aquel sentido, aquel perfil del nuevo régimen, no debe entenderse que son de extrema izquierda los que tomaron a su cargo ese rescate. Son de centro-derecha, ni siquiera de centro-izquierda.

Lo que ocurre es que la República se ha deformado tanto, en sus modos y en sus maneras, bajo la influencia de populistas y agrarios, que el hecho de que haya una remota posibilidad de que el periodista pueda escribir o el campesino poseer una parcela para cultivarla, parece una cosa extremista que no debe ser tolerada.

Y no hablemos de otras posibilidades, porque las que afectan a que las regiones sean autónomas y los Ayuntamientos también, eso se considera como un delito de lesa patria, y se saca el cristo de la unidad nacional y se viste el muñeco fantasma del separatismo para declarar la guerra a la autonomía».

CONTINUA EN 4.ª PLANA

EN LA DIPUTACION

LA SESION DE LA COMISION PROVINCIAL

La jornada de los enfermeros de los Hospitales y la Oficina de colocación obrera

Bajo la presidencia de don Antonio Álvarez de Cienfuegos se reunió ayer el módico, en segunda cita, la Comisión gestora de la Diputación, con asistencia de los diputados señores Castillo García, Ruiz Morán, Hernández Carrillo, Suárez Gobo y Gómez Sánchez. Actuó de secretario el de la Corporación, señor Torres Calizja.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se examinaron los asuntos que figuraban en el

Orden del día

Fueron aprobadas varias facturas por servicios de automóviles, prestados al personal técnico de la Sección de Vías y Obras provinciales, y otra por gastos de material, suministrado por la casa Castañón y Compañía, para la oficina técnica.

Asimismo se aprobaron los certificados de obras ejecutadas por los contratistas de las caminos vecinales de Tablate-Albujón, Larelos a La Calahorra, Villanueva de las Torres a Pedro Martínez, y varios cuantos de gastos ocasionados en el traslado de dementes desde los pueblos de la provincia a este Manicomio.

Se da cuenta de una instancia del contratista de las obras del camino vecinal de Montefío a Agüero, en la que solicita se le conceda un año de prórroga para terminar la construcción de las mismas, y leído el informe que emiten los técnicos de la Diputación, se accede a lo interado.

Se lee solicitud del Ayuntamiento de Dájer, en la que se da cuenta a la Corporación de la terminación de las obras del Cementerio, y se interesa se libere la subvención que en su día se le concedió. Examinados los antecedentes e informe de la sección correspondiente, se acuerda librar la cantidad consignada a este efecto, que es la mitad del importe de las referidas obras, previo dictamen de los técnicos de que están construidas con arreglo al proyecto.

Vista la instancia del Ayuntamiento de Dájer, en la que solicita una subvención para realizar obras en un puente, se le conceden mil pesetas, de acuerdo con el informe del legajo correspondiente.

La Ponencia de Beneficencia informa que ha quedado destruido el concurso que se anunció para proveer de tellos el departamento de Dementes, y se acuerda que por el administrador del Establecimiento se adquieran directamente los tellos y se coloquen con la mayor urgencia, siempre que los gastos no excedan a lo presupuestado.

Se aprueba un presupuesto de 300 pesetas para obras de saneamiento

y reparación en las habitaciones que ocupan en el hospital de San Juan de Dios los médicos y practicantes de guardia.

Queda enterada la Comisión del Informe de la Intervención, seleccionado con la intervención de fondos para el mes próximo, con arreglo a las disponibilidades del presupuesto, y se aprueba de conformidad.

También se lee el informe del señor interventor sobre la participación que corresponde a varios Ayuntamientos de la provincia en el impuesto de cédulas personales.

Se aprobadas diversas nóminas del Tribunal Tutelar de Menores por estancia de niños tutelados, naturales de esta provincia, en establecimientos de otras provincias.

Se lee un presupuesto de obras de reparación en el camino vecinal de Quénar a Puente del Blanque y el informe de la oficina técnica, en el que se hace constar la urgencia de las obras, ya que, por haberse desprendido un talud, se encuentra el referido camino imposibilitado para el tránsito. Se aprueba dicho presupuesto con carácter ejecutivo.

Por haber quedado desierto el concurso para adquisición de peja y forfalia con destino a las camas de distintos departamentos del Hospital, se acuerda que dichos artículos se compren por administración, sin que el precio exceda de lo presupuestado.

Se aprobó un presupuesto para obras de reparación de la horquilla del Hospital provincial.

El Ayuntamiento de Gijón da cuenta a la Diputación de que ha terminado las obras para la traza de dicho pueblo de las aguas potables y solicita se le libere la subvención que se le tiene otorgada.

El secretario informa de que la subvención le fué concedida el año 1931, y que previo dictamen de los técnicos acerca de la terminación de las obras, preceda reproducir dicho acuerdo para librar la cantidad.

Los enfermeros de los hospitales

La Comisión queda enterada de una comunicación del delegado del Trabajo, en la que se dice que los enfermeros de los hospitales se habían dirigido a dicha Delegación para que les apoyara en el derecho que a-gua ellos les corresponde de disfrutar las jornadas de descanso con arreglo a la legislación obrera.

El secretario explica los antecedentes que hay de este asunto y dice que antes los enfermeros y demás subalternos de los establecimientos no tenían el carácter de empleados de plantilla, pero que recientemente

se les otorgó la categoría de permanente en la Diputación, y que, por tanto, disfrutaban cuantas ventajas de sueldos, jubilaciones, permisos, etcétera concedidas los reglamentos de la Corporación a sus funcionarios.

El señor Hernández Carrillo expone su criterio de que los enfermeros, como tales empleados de plantilla de la Corporación, no tienen más derechos que los que les conceden los respectivos reglamentos, y dice que al ser designado diputado se encontró porque la Corporación anterior había concedido tales beneficios y que al mismo tiempo se acordó un acoplamiento en las plantillas del personal subalterno. Por consiguiente, debía de estudiarse dicha organización y ver la manera de que las aspiraciones de este personal puedan encajarse en el proyecto, ya que entiende que hay sales de mujeres y niños que debían ser atendidos por personal adecuado y que al admitir las enfermeras que hacen falta, descargarán el trabajo para los actuales subalternos.

Dice que el reorganizar la plantilla de enfermeros se debía de tener en cuenta que un veintidós por ciento, por lo menos, sean mujeres. El presidente se muestra conforme.

Se acordó enviar a la oficina técnica un oficio para que se conficcionase un proyecto de construcción de una gran rotunda en las Vistillas, que sirva de plataforma para contemplar el panorama de la viga desde aquel hermoso lugar.

También se acordó llevar a Cabillo una propuesta para construir un dazero en el barrión del Abogado, ante la próxima venida de las aguas potables.

Luego se despacharon diversos asuntos de trámite, entre los que figuran los siguientes:

No acceder a una petición para que desapareciera el aljibe de la calle de San Luis (Albujón); conceder licencia para construir una tarajer en el interior de la casa número 14 de la calle de Molinos; denegar varias reclamaciones sobre el coste de renovación de cafeterías en la calle

de San Antón, y autorizar la instalación de un grifo de agua en una casa de nueva construcción sita en el cerril del Picón y denegar nuevamente una solicitud para ejecutar obras de ampliación en la casa número 7 de la Parrilla.

J. CAZORLA ROMERO
MEDICO
ESPECIALISTA EN
Piel-Veneréos-Sifilis
Profesor Clínico de la Especialidad en la Facultad de Medicina
Consulta de 12 a 2 - Duquesa, 11, prel

Dr. Camacho
Alejandro
Participa que ha trasladado su domicilio y Consulta a la calle de Jardines, 22.



Banco Hispano Americano

MADRID

Plaza de Canalejas, 1

Capital autorizado 200.000.000 Ptas.

Capital desembolsado 100.000.000 Ptas.

Reservas 54.192.985 Ptas.

Sucursal en Granada:

GRAN VÍA DE COLÓN, n.º 4

SUCESOS LOCALES

En la Gran Vía un ciclista es atropellado por una motocicleta de la Guardia civil, resultando con numerosas lesiones y contusiones

Ayer, un joven llamado Joaquín Castro Sánchez, de 14 años, que tiene su domicilio en el pueblo de Santafé, fué atropellado cuando iba montado en una bicicleta, por una moto de la Guardia civil, que conducía un guardia civil de dicho cuerpo.

El muchacho resultó con múltiples heridas en la cabeza, pecho, extremidades superiores e inferiores, siendo curado en el Hospital, calificándose las lesiones de leves.

Un intento de robo

En una habitación humilde de la casa núm. 26 de la calle de la Tiniebla penetraron ayer unos reateros, fracturando la puerta de entrada de dicha vivienda.

Parece que los ladrones, al ver el aspecto modestísimo de la habitación, desistieron de su propósito, marchándose.

La viciosa de la casa, como observase que la puerta de su vivienda se hallaba fracturada, dió conocimiento a la Comisaría, personándose en seguida un agente de Vigilancia.

Le denunciante compró que, en efecto, no se habían tocado ninguno de los efectos de su habitación.

La sangre gitana

El el Sacro-Monte las hermanas Josefina, Trinidad, Salvador y María Moya Fajardo, maltratadas a otras gitanas convulsas llamada Concepción Cortés Campos, de 60 años, produciéndole lesiones leves, de las que fué curado en el Hospital.

Los guardas subieron números 1 y 2 concurrieron a las cuatro humanas a la Comisaría.

Mujeres de navaja

El guardia urbano número 95 de

tuvo en el Campillo a Encarnación Salinas Fernández, quien estaba maltratando y amenazando con una navaja a Luis Rodríguez Palma, con domicilio en el Padul.

La truta prohibida

Por robar menzanas y peras en la huerta de San Antonio, sita en el camino de Panchil, propiedad de Antonio Tuset, fueron detenidos por guardias de Anato y un guardia juzado, Mariano Jiménez Guerrero, de diez y ocho años, y Rescaldio Fresno Montero, de igual edad.

Sobre un suceso

El dueño de la posada del Pilar del Toros nos ruega h-gemas constar que la rifa ocurrida la noche del miércoles entre una mujer y su amante no se desarrolló en su establecimiento, sino en la calle de la Cárcel.

Queda completado.

Liquido, saldo neveras

Mateus, Hotel España

Se necesita oficial, ayuda buena. Carrido, Zacatín.

NEILON AUTO-OL

es el Lubrificante

más perfecto

Las derechas retiran sus votos al Gobierno para derribarlo y ofrecer después solución a fin de apoderarse del Poder antes que los republicanos auténticos lleguen a la fusión

Esos propósitos, según criterio del señor Martínez Barrio, no llegarán a realizarse

El ministro de la Gobernación niega la existencia de la crisis, pues el Gobierno cuenta con la confianza del presidente de la República

Madrid 16.—El diario «La Voz» publica esta noche la siguiente e interesante conversación, mantenida por un redactor con el señor Martínez Barrio:

—¿Puede usted decirnos cuáles han sido las bases principales para la fusión de los partidos?

—Bases, realmente han sido dos: la confección de un programa mínimo de labor política y parlamentaria que será difundido por toda España y continuamos en la oposición, o que lo llevaremos a la práctica, al por el contrario asumimos la responsabilidad del Poder.

Estas dos bases, aunque han sido ya aprobadas por nosotros, serán sometidas a la deliberación de una asamblea que se celebrará en fecha próxima.

Como ya digo antes, esas dos indicaciones bases fueron aprobadas ayer, aunque no de una manera definitiva, ya que pueden ser aumentadas y corregidas como consecuencia de las gestiones que se realicen cerca del señor Sánchez Román.

Por esto alguna de las cosas tratadas quedarán pendientes hasta que se estudien esas gestiones.

Me indicaba usted—continó diciendo el señor Martínez Barrio—si tengo confianza en la adhesión del señor Sánchez Román a nuestros propósitos.

—¿Cómo no? Don Felipe está de acuerdo, como todos, en que hay necesidad de sacar a la República de la situación lamentable en que se le ha colocado, así como que, para lograr esto, se precisa la constitución de un organismo político fuerte que condense el anhelo de la mayoría de los españoles.

—¿Hablarán ustedes con el señor Azana?

—Indudablemente, pues tenemos el propósito de que se funda con nosotros.

Y a propósito del señor Azana, ¿qué le dice a usted que se es una pura fantasía la formación publicada en «La Voz» de Barcelona, en la que se dice que nosotros tenemos el propósito de apartarnos del señor Azana y del partido que dirige?

—Precisamente, nuestro propósito es todo lo contrario. Queremos llegar a la fusión y unión de todos los republicanos en la oposición.

Desde luego es una mala intención el inventar noticias carentes de veracidad.

—¿Ha leído usted la información publicada en el «Debate» de que la Ceda no está conforme con la política que desarrolla el Gobierno?

—Sí, señor, enterado.

—¿Y a qué cree usted que se deba esta retirada de apoyo al Gobierno de las fuerzas políticas que dirige el señor Gil Robles?

—Ahora no puedo hablar más que en hipótesis; pero puedo asegurarle a usted que lo que intentan las derechas es que el Gabinete Sampedro no se presente a las Cortes en Octubre, con el fin de poder facilitar otra solución de Gobierno antes de que puedan llegar a la unión los elementos auténticamente republicanos, que desean salvar a la República de la angustiosa situación en que se encuentra. Esos son los deseos de las derechas.

—¿Y cree usted que lo conseguirán?

—Del dicho a la realidad hay gran trecho y mal camino.

Ahora quiero esas fuerzas de derechas acabar con el Gobierno y después constituir otro que dé satisfacción a sus deseos y por lo tanto en

práctica otro programa más de acuerdo con sus ideales.

Hecho esto, por sí o con otros elementos, puesto que a ello se prestan algunos, intentarán el asalto al Poder, pero yo creo que no lo conseguirán.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y LOS PERIODISTAS

Madrid 16.—Al salir el presidente del Consejo de su despacho oficial, después de celebrar el Consejo de ministros, fué interrogado por los periodistas.

—¿En el Consejo que han celebrado bajo la presidencia del jefe de Estado, han tratado de la situación política?

—Nada. Ni una palabra.

Los principales asuntos que se han examinado han sido una competencia entre dos ministros, que se ha resuelto.

Algunos ministros presentaron dudas sobre la forma de hacer reducciones en determinadas partidas de su presupuesto. Y este asunto, después de amplias deliberaciones, se ha solucionado también.

Como acuerdo sobre presupuestos, se han determinado unos índices de fijación para que estén terminados todos.

—¿Han tratado ustedes del pleito con la Generalidad sobre la ley de Cultivos?

—De Cataluña no hemos hablado nada.

Terminó diciendo el señor Sampedro que el jueves se celebrará un nuevo Consejo de ministros en la Granja, bajo la presidencia del señor Alcalá Zorrero, quien ha tenido la gentileza de convidarlos a comer después de la reunión.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN DICE QUE EL GOBIERNO TIENE LA CONFIANZA DEL JEFE DE ESTADO Y QUE NO HABRÁ CRISIS POR AHORA

Madrid 16.—Los periodistas que visitaron al terminar el Consejo, con el ministro de la Gobernación, al que le preguntaron los motivos por los que el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del señor Alcalá Zorrero había sido de tan corta duración.

—Ello—respondió el ministro—he tenido como fundamento motivos particulares, pues algunos ministros tenían necesidad de marchar fuera de Madrid, como le ha sucedido al señor Del Río, que inmediatamente después salió para Ciudad Real.

—Los comentaristas—preguntaron los periodistas—sobre la situación política no son muy satisfactorios.

—Hay nubes, pero se disipan al momento.

El Gobierno, como ustedes saben, tiene su vida pendiente de la confianza del presidente de la República y del Parlamento.

Esta no puede manifestarse ahora por estar cerrada la Cámara y en cuanto a la otra, el Gobierno cuenta con ella.

Por otra parte, el hecho de que los señores se reúnan en San Sebastián y un periódico haga comentarios de acuerdo con ellos y en contra de la marcha del Gobierno, no dice nada, y menos es suficiente esto, para que el Gobierno dimita, porque acuerdan retirarle los votos que ellos tienen en el Parlamento.

Saben ustedes que en algunas ocasiones ha ocurrido que se han hecho manifestaciones en la misma Cámara en este mismo sentido, y sin embargo, al llegar la votación, no han faltado al Gobierno los votos necesarios.

En consecuencia, pues, el Gobierno seguirá en su puesto, porque no le falta la confianza que ahora precisa. Si en Octubre le faltara esa confianza o al presentarse al Parlamento no contara con votos suficientes, entonces dimitaría.

Hay ahora de crisis es una disposición morbosa de los españoles.

Terminó diciendo el señor Sampedro que muy en breve se celebrará un Consejo de ministros en la Granja, bajo la presidencia del señor Alcalá Zorrero.

PROXIMO VIAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A VALLADOLID

Madrid 16.—El Consejo de ministros aprobó hoy el viaje que realizará el presidente de la República a Valladolid.

Este se verificará el día 23 del corriente, con el fin de que el jefe del Estado asista al Congreso de Riegos.

LAS GESTIONES PARA LA FUSIÓN DE LOS PARTIDOS REPUBLICANOS

Madrid 16.—A las siete menos cuarto, un redactor de «El Liberal»

ha mantenido una conversación con el miembro del partido radical demócrata, don Martín Nicolás, que se encuentra en Valladolid.

Este expresó al periodista que hasta esa hora el señor Martínez Barrio no había tenido noticias del señor Gordón Ordás, sobre su entrevista con el señor Sánchez Román, pero que los estaban esperando.

Únicamente sabía que los primeros hombres públicos habían pasado toda la mañana conversando y que por la tarde habían marchado a Francia, de donde no regresarán hasta las primeras horas de la noche.

EL MINISTRO DE HACIENDA HABLA SOBRE EL PLEITO DE VASCONIA

Madrid 16.—Interrogado el ministro de Hacienda, señor Marraco, sobre la situación del conflicto planteado en las provincias vascas, por

consecuencia del impuesto sobre renta y concierto económico, contestó:

—Precisamente esta mañana ha firmado el presidente de la República un decreto, que se publicará mañana en la «Gaceta», sobre la forma de percepción del impuesto sobre la renta, con lo que este asunto queda zanjado.

Añadió después que en el pleito que se ha planteado, las provincias vascas no llevan razón.

Como dato demostrativo puede decirse a ustedes, que mientras un ciudadano vasco paga por contribución rústica ahora 0.54 pesetas, uno de Madrid paga 30 pesetas.

Calculo—terminó diciendo el ministro—que se recaudarán del impuesto sobre la renta unos veinte millones de pesetas, pero que este año no se logrará llegar a esa cifra.

LA NOVILLADA DE FERIA EN JAEN

Atarfeño obtiene un éxito de clamor, cortando en sus dos novillos las orejas y rabos

Don toreros de gran cartel había anunciado entre la terna de matadores de la corrida celebrada ayer en la capital jienense: Miguel Morilla «Atarfeño» y Luis Castro «El Soldado», nombres que el aficionado conoce ya por ser consagrados como novilleros punteros. En tercer lugar figura a Juanito Tirado.

Una amable invitación llevó ayer al revistero a Jaén. La ciudad está en plenas fiestas. Hace un calor de horno, y la tarde, tarde de agosto, neta y espléndida, en espléndida de toros.

La plaza ofrece un fantástico golpe de vista. Lleno que sólo se produce en las grandes solemnidades. Lo es en esta en la taumaturgia del anuncio de Miguel Morilla «Atarfeño», el torero que esta temporada camina a velocidad de expreso, no dejando que nadie le adelante un paso en su triunfal carrera. Tiene gran cartel en Jaén, donde aún se recuerda su hazaña con un toro de Palha, que perdura en la memoria de cuantos lo presenciaron.

Se repetirá nuevamente en esta corrida de tanta expectación? Mucho pedir se; pero no hay que desconfiar, porque Atarfeño viene dispuesto a ello. Con el actúo por primera vez el mejicano «El Soldado», torero triunfador recientemente en Madrid.

De Granada, vamos a lo más selecto de la afición: empresarios, toreros, periodistas, etc.

Atarfeño ha tenido una tarde de éxito completo, éxito sólo reservado a los artistas llamados a ser figuras del torero. Ayer le aplaudieron en justicia todos sus intervenciones, que fueron siempre oportunas y de calidad insuperable. En su primer novillo, un toro con tendencias a la mansedumbre, armó el torero de Atarfe una escudellera y de las garras. No puede concebirse cómo toros tan cerca, porque toro y torero forman una sola pieza, y hubo momentos en que el estado ha rozado la chaquetilla del torero, llevándose en sus pitones hilillos de lentejuelas.

Las ovaciones, cuando Atarfeño toreó de manera temeraria la verónica, han sido de día grande.

Brilló su primer novillo desde el centro del ruedo y la faena realizada con la muleta es de las que guardarán gran recuerdo todos aquellos que tuvieron la dicha de presenciarla; el pase de la muerte, al que siguen unos ayudados y otros de pecho. Hay después una serie de faenas, molinetes, de la firma y en redondo. La música suena en honor de Atarfeño, mientras en los tendidos la gente da vivas a Granada. Finalmente un volapié y el toro rueda sin puntilla. Se conceden a Atarfeño las dos orejas y el rabo y tiene que dar varias vueltas al ruedo, de volviendo a arremover y otras prendas. Alhambra, Alhambra, qué hermosa era...

En el cuarto novillo, un toro con mucho poder, el granadero obtuvo otro triunfo clamoroso. Hace una faena inteligente a la hora de matar. Pocos pases de muleta, los suficientes y una escudellera de las que colocan a un torero, pues el bicho rueda sin puntilla y Atarfeño es de nuevo aclamado y observado por el concejal granadino don Indalecio Romero de la Cruz, el que había brindado. También en este toro corrió, por petición popular orejas y rabos.

Luis Castro, «El Soldado», torero mejicano, que está precedido de

gran fama, respondió con creces a la expectación que por verle había. Es un torero que domina todas las suertes. Banderilla en terrenos peligrosos. Toros muy bien de capa. Cuando había cuadrado su primer novillo «El Soldado», ejecutó la suerte que tanta fama le ha dado en Madrid. Arroja la muleta al suelo, cita a matar con el pañuelo y cobra una escudellera algo atravesada, teniendo que descabellar con la puntilla. Cortó oreja y rabo y saludó desde el tercio.

El Soldado, es torero. En el otro novillo entusiasmó también al público el torero mejicano. Demosó valor, y como el toro no se prestara a mucho lucimiento, la faena con la muleta fué breve.

Al terminar un pase se hizo de rodillas de espaldas al bicho, permaneciendo así unos segundos.

Mató de media escudellera y descabelló.

En resumen, que Luis Castro «El Soldado» ha gustado.

Juanito Tirado, que ayer hacía su debut con caballos, consiguió hacerse aplaudir en distintas ocasiones. El pequeño torero de Jaén, en el que los aficionados de aquella capital tienen puestas sus esperanzas, no hizo mal papel, y en cuanto esté más «toreado» podrá apreciarse con más exactitud su labor.

Espereemos a verle otra vez, pues con una actuación en día de estreno y el nerviosismo propio de ello, no es posible juzgarle.

Matando estuvo breve y decidido. Final, Atarfeño matador de toros, pero en fecha muy próxima.

Banderilleros bien Torón, Zúñiga, Moreno de Granada y uno de la cuadrilla del Soldado.

Y en las primeras horas de la noche emprendimos nuestro regreso a Granada satisfechos de haber visto una gran tarde de Atarfeño y la valentía de un torero mejicano.

JUANITO

San Sebastián 16.—Debido al excesivo calor y al mal humor por el resultado de la corrida de ayer, acudió escaso público y éste en su mayoría de extranjeros.

Primero.—Marcial le da unas verónicas buenas.

Realiza una faena de alifio para una escudellera y un descabello.

Segundo.—La Serna lancea sin lucimiento.

Realiza una faena breve para dos pinchazos, media y un descabello.

Tercero.—Colomo fué ovacionado con la capa.

Con la muleta no logra lucirse y termina con tres pinchazos, una escudellera y un descabello.

Cuarto.—Marcial lancea distanciado.

Ejecuta una faena habilidosa para dos pinchazos y una entera.

Quinto.—La Serna torca distanciado y mata de varios pinchazos.

Sexto.—Colomo realiza con la muleta una faena valiente, y en la hora suprema atiza un escudellero, saliendo volteado.

La Serna fué asistido en la enfermería de una contusión en el pie al ser pisado por uno de los bichos.

EN CIUDAD REAL

Ciudad Real 16.—Se ha celebrado la corrida de feria, asistiendo el ministro de Agricultura y las autoridades.

Primero.—Belmonte lo toreó su performance de cape.

Dr. MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad
Consulta de afecciones de

OJOS -- NARIZ -- GARGANTA

PLAZA NUEVA, 15, PRAL.
De 8 a 5.

Hice una gran faena con pases de todas marcas y atiza una escudellera superior. (Orejas, rabo y vueltas).

Segundo.—Niño de la Palma lancea volanteros.

Mata de dos pinchazos y una entera.

El público pide la oreja, que le es concedida cuando el bicho era arrematado.

Tercero.—Ballesteros torca superior con la capa.

Mata a su enemigo de varios pinchazos.

Cuarto.—Belmonte se limita a poner al bicho en suerte por las malas condiciones que reúne.

Hace una faena de alifio para media y un descabello.

Quinto.—Niño de la Palma hace con la muleta una faena estupenda y tumba al bicho de una escudellera entera. Se le conceden las orejas y el rabo.

Sexto.—Ballesteros lancea bien. Ejecuta después una gran faena, que termina con una escudellera que mata. (Orejas y rabo.)

LA SESION DE LA COMISION PROVINCIAL

me con las manifestaciones anteriores y dice que se deben tomar en cuenta para cuando se haga el proyecto studido. Propone que el señor Gómez Sánchez, como presidente de la Ponencia de Beneficencia, estudie el acoplamiento de dichas plantillas.

Interviene el señor Castillo García y manifiesta que al hacerse el estudio de la plantilla de enfermeros no debe tenerse en cuenta que sea el 25 por 100 de las plazas para mujeres, sino que se adapten éstas a las necesidades del servicio. Así se acuerda.

Un socorro

La Comisión queda enterada de la instancia que dirige a la Corporación donña Manuela Huertas, viuda del guardia municipal Manuel Hermoso Hidalgo, fallecido a consecuencia de la agresión de que fué objeto en Fomela, en la que solicita un socorro para ayudar a los gastos de entierro y sustento de sus cuatro hijos.

Se acordó que constara en acta el sentimiento que ha causado la desgracia y la protesta por el acto de barbarie cometido, y al mismo tiempo se autorizó al presidente, para que, conocida la cuantía del socorro que se interesa, conceda un donativo.

La oficina de colocación obrera

El señor Hernández Gorrillo dice que se va en la necesidad de volver a insistir sobre el funcionamiento de la llamada oficina de colocación obrera que contea la Diputación, y dice es triste que habiendo este organismo en la Corporación no se vea en nada su resultado, existiendo como existe un encargado de la oficina, con un sueldo de cuatro mil pesetas. Pide que se haga una inspección y se comprueben las causas que hay para que no esté organizado dicho servicio.

A propuesta del presidente se acuerda, en vista de lo denunciado, que se abra expediente sobre el funcionamiento de dicha oficina.

El señor Castillo García propone se designe al señor Hernández Gorrillo para instruir dicho expediente, y así se acuerda.

Obras de traída de aguas

Habla después el señor Hernández Gorrillo de la necesidad de que se abrevien las obras de traída de aguas al hospital de San Lázaro, ya que están almacenados los tubos y otros materiales, y no se explica cómo todavía no se han terminado, con el consiguiente perjuicio para los enfermos, que tienen que beber agua que no reúne las suficientes condiciones higiénicas.

Le contesta el presidente que varias veces ha requerido al arquitecto con dicho fin y que le volverá a ordenar la terminación urgente de estas obras.

Gracias al gobernador

La Comisión acuerda que conste en acta el agradecimiento al gobernador por su intervención cerca de los Ayuntamientos de la provincia para que eboten a la Diputación las deudas que tienen pendientes.

Y se levanta la sesión seguidamente.

José Sánchez Jofre

Médico especialista de

Oído, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VIA, 18, 1.º

De once a una y de tres a cinco
Teléfono 2152

LA MODA PRACTICA

Se la preferida por las señoras

En San Sebastián celebran una conferencia los señores Sánchez Román y Gordón Ordás acerca de la fusión de los republicanos

En Valencia muere a consecuencia de las heridas sufridas, el novillero sevillano Juanito Jiménez

San Sebastián 16.—Los periodistas se entrevistaron esta tarde con el señor Sánchez Román.

Este les manifestó que había recibido la visita del señor Gordón Ordás, quien le había hecho entrega de unos escritos largos, que suponía fueran las bases para la unión de los partidos republicanos.

Estos escritos los estudiaré y no sé cuándo podré terminar, pues ahora estoy muy preocupado con la enfermedad de mi hijo.

Terminó diciéndoles que inmediatamente marchaba a Fuenterabía.

Después de esta entrevista, los informadores visitaron al señor Gordón Ordás, el que les confirmó la entrega de las bases de referencia al señor Sánchez Román.

El señor Gordón Ordás regresó esta noche a Madrid.

REUNION DE SANCHEZ ROMAN Y SUS AMIGOS

San Sebastián 16.—Según han manifestado algunos intimos del señor Sánchez Román, éste se propone acudir a sus más allegados para estudiar la propuesta que le ha entregado el señor Gordón Ordás sobre la unión de los partidos republicanos.

SE RUMOREA QUE EL MINISTRO DE COMUNICACIONES HABIA DIMITIDO, PERO ESTE LO DESMIENTE

San Sebastián 16.—A última hora circuló el rumor de haber dimitido el ministro de Comunicaciones señor Gil.

Los periodistas se apresuraron a visitarlo, dándole cuenta de cuanto se decía, contestando el ministro: —Ni he dimitido, ni pienso dimitir.

—¿Ha visitado usted al señor Martínez de Velasco?

—Sí. Y le he dado cuenta de algunos asuntos de gobierno y también hemos hablado de política en general, pero nada de ello guarda relación con nuestra actitud futura sobre apoyo al Gobierno.

Terminó diciendo el señor Gil que no es cierto haya celebrado ninguna entrevista con el señor Gil Robles.

CUATRO HERIDOS EN ACCIDENTE

Bilbao 16.—Cerca de Baracaldo un autobús de viajeros perdió la dirección, chocando con un árbol.

Resultaron cuatro viajeros heridos, uno de ellos grave.

EL GENERAL FRANCO, A MADRID

Palma de Mallorca 16.—Llamado por el Gobierno, ha marchado hoy a Madrid el general de la división don José Franco.

MUERTE DE OTRO TORERO

Valencia 16.—Hoy ha fallecido en esta capital el novillero Juanito Jiménez, sevillano, que resultó herido días pasados durante la celebración de una novillada.

SE DERRUMBA UNA TECHUMBRE, RESULTANDO UNA NIÑA MUERTA

Burgos 16.—Se reciben noticias del pueblo de Guald dando cuenta de haberse hundido el piso de una casa, a causa del xecivo peso, pues se habían almacenado en una de las habitaciones 350 fardos de trigo.

Al derrumbarse la techumbre, cayó entre los escombros la niña María Giral. Esta era hija del propietario de la finca, que resultó muerta.

INVITACION AL SEÑOR COMPANYS

Barcelona 16.—El alcalde de Santillán, acompañado del diputado señor Solís, ha visitado al señor Compans, invitándole para que visite aquella cuenca minera.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID SE OPONDRÁ AL DERRIBO DEL PALACIO DE BUENAVISTA

Madrid 16.—Enterado el alcalde, don Pedro Rico, del proyecto del ministro de la Guerra referente a la demolición del edificio que ocupa hoy el ministerio, ha manifestado que se propone presentar al Ayuntamiento una moción a fin de que el Concejo estudie y vea los derechos que el Municipio tiene sobre la expresada finca.

Parece ser que el Ayuntamiento fundamentará una derecha al expreso inamovible en que el Palacio de Buenavista fué adquirido por el Municipio mediante un pago a Godoy, y cuando el Estado se incautó de los bienes de éste, se apropió del Palacio de Buenavista.

Cuando se discutí en el Ayuntamiento la inversión que se iba a dar a los 80 millones concedidos por capitulada a Madrid, se pensó en la construcción de un nuevo edificio para la Corporación municipal, poniéndose entonces la vista en el edificio del ministerio de la Guerra.

EL PLEITO ENTRE LOS GANADEROS Y LA EMPRESA DE MADRID

Madrid 16.—La Junta directiva de Gladiadores de Rases de Lidia ha enviado a la Prensa una extensa nota protestando de la campaña que se

lleva a cabo contra la Unión de Ganaderos.

En esa nota se hace historia del pleito planteado entre la Unión y la Empresa de Madrid, expresando que ellos están dispuestos a llegar a un acuerdo serio y íntel que permita el no romper más tarde las relaciones, pues con ello se burlarían nuevamente los intereses sagrados del público.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

San Sebastián 16.—Se encuentra en esta ciudad el ministro de Comunicaciones, señor Gil.

Los periodistas celebraron con él una extensa conversación.

El ministro les dijo que hoy publicará la «Gaceta» un decreto aprobando el traspaso de los servicios de telefonemas.

Agregó que en España hay 1.600 pueblos con teléfono, pero no con telegrafía, y para subsanar este conflicto se creará un servicio mixto, transmitiéndose los despachos por teléfono a las estaciones telegráficas más próximas.

—¿Se le dará el rescate de la Compañía Telefónica?

—Mi opinión es que esos servicios deben depender del Estado.

—¿Y usted sabe los millones que costará? ¿Dispondrá de ellos el Estado?

—No lo sé. Lo que sí puedo decirles es que he efectuado ya el traspaso del servicio de telefonemas y que se trata de gran interés para el Estado utilizar las líneas telefónicas para el Cuerpo Nacional de Telégrafos.

—¿Nos puede usted indicar algo sobre la estación de la Ceda?

—No creo que ello se produzca.

Es posible que en la Ceda haya algunos moralistas y que tratan de machacar, pero eso no es un conflicto.

De esto procuraré informarme bien por el señor Martínez de Velasco.

—¿Y de Cataluña?

—Sobre este problema soy optimista y creo que habrá una solución satisfactoria.

—¿Y del problema vasco?

—Ya conocen ustedes el acuerdo del Gobierno. El año es muy auguro y lo expuse oportunamente al señor Azana.

DESPIDO EN MASA DE OBREROS EN UNA FABRICA

Barcelona 16.—El consejero de Gobernación de la Generalidad, les dijo que en algunas fábricas de la industria algodonera habían aparecido corteles despidiendo a los obreros.

Como esos despidos colectivos no pueden hacerse, añadió que había dado órdenes para que fuesen retirados los avisos escritos.

TORERO ESPAÑOL HERIDO

Lisboa 16.—En una corrida de novillos celebrada hoy, ha resultado herido el diestro capatzen Manuel Manzano «Manzanito».

Dr. F. Bonzalo

Médecin - Chimiste - Farmacien

Médecine et Analyses

Consultorio y Laboratorio

Salamanca, 14

SAL VICHY-ETAT

para hacer el agua digestiva

Salón Nacional